



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO

República de Honduras
Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI)

**CONSULTORÍA PARA EL DIAGNOSTICO E IMPLEMENTACION DE PLAN DE
CONTINUIDAD DE NEGOCIOS (BCP) Y PLAN DE RECUPERACION ANTE DESASTRES
(DRP) DEL BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCIÓN Y LA VIVIENDA (BANHPROVI).**

CONCURSO PÚBLICO No. 02/2019

El BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI) invita a las empresas interesadas en participar en el Concurso Público No. 02/2019 a presentar ofertas selladas para CONSULTORÍA PARA EL DIAGNOSTICO E IMPLEMENTACION DE PLAN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIOS (BCP) Y PLAN DE RECUPERACION ANTE DESASTRES (DRP).

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios. El concurso se efectuará conforme a los procedimientos de concurso Público Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los términos de referencia de este concurso, mediante solicitud escrita a la División de Administración, Edificio principal del "BANCO HONDUREÑO PARA LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA (BANHPROVI)", Ubicada en primer (1er) piso del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C, teléfono: 2232-5500, Ext. 109/105, o vía E-mail: egarcia@banhprovi.gob.hn, en un horario de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. a partir de la fecha de publicación de los términos de referencia. Los documentos del concurso también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras" (www.honduscompras.gob.hn).

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el segundo (2do) piso del edificio principal del Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), al final del Boulevard Centroamérica y prolongación al Boulevard Juan Pablo II, Tegucigalpa M.D.C a más tardar 02:00 p.m. hora oficial de la República de Honduras, del **martes 10 de diciembre de 2019**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Licitaciones y Compras de BANHPROVI y de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto, en la dirección y hora indicada.

Tegucigalpa M.D.C., 01 de noviembre de 2019.

LIC. MAYRA ROXANA LUISA FALCK REYES
PRESIDENTE EJECUTIVO
BANCO HONDUREÑO DE LA PRODUCCION Y LA VIVIENDA